



**PLAN ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL
2024-2028**

**PLAN OPERATIVO
MULTIANUAL
2024-2028**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2024-2028**

**MUNICIPALIDAD DE SENAHÚ
ADMINISTRACIÓN 2024-2028**

Marco Legal Vigente



La Constitución Política de la República de Guatemala Establece Generalidades de las Funciones de los Gobiernos Locales, así como la Administración de su Territorio:

Artículo 98: artículo 105 y artículo 129 (referencia a la participación de las comunidades, entidades, municipalidades).

Artículo 134: Descentralización y autonomía. Relacionado con las obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma. Literal b) Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.

Artículo 253: Autonomía Municipal literales b y c en donde se indica las funciones del gobierno local.

Artículo 255 y 257: Recursos económicos del Municipio y asignación para las municipalidades, en donde describe que los gobiernos locales deben procurar el fortalecimiento económico y la asignación de recursos financieros por parte de gobierno central, respectivamente.

Ley Orgánica del Presupuesto Decreto No. 101-97 y sus Reformas y Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 su Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto De la ley orgánica del presupuesto:

Artículo 2: Ámbito de aplicación, inciso f);

Artículo 3 Desconcentración de la administración financiera;

Del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto:

Artículo 4: Competencias y funciones de la unidad de planificación inciso c);

Artículo 11 Metodología presupuestaria uniforme, inciso e) y h);

Artículo 15 Estructura Programática del Presupuesto;

Artículo 16. Vinculación Plan Presupuesto;

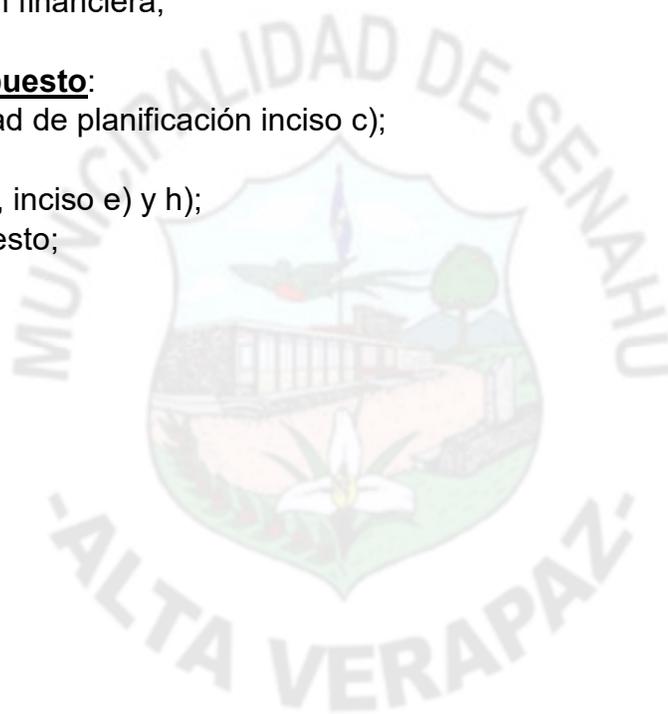
Artículo 19 Control de los presupuestos;

Artículos 23; 24; 26, 28; 31;36; 38; 47;

Artículo 54, incisos a) y c):

Artículo 55 Informes de avance físico y financiero;

Artículo 75 y 76





Código Municipal, Decreto No. 12-2002 y sus Reformas.

Artículo 17, inciso g);
Artículo 35, inciso c);
Artículo 53, inciso d);
Artículo 68,
Artículo 69;
Artículo 70,
Artículo 95;
Artículo 96, inciso d);
Artículo 135;
Artículo 142;
Artículo 143;
Artículo 144,
Artículo 145.

Marco conceptual vigente

La planificación municipal se debe vincular con:

Políticas Públicas

- A. Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y su política (PND) Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, -ODS o Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) / Metas estratégicas de Desarrollo (MED)
- B. Normas del Sistema de Inversión Pública o Política de Cooperación Internacional No Reembolsable
- C. Normas complementarias para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural o Punto resolutivo 08-2015
- D. Normativo para la administración del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo o Punto resolutivo del CONADUR 3-2018. Aprobación de la estrategia de comunicación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y sus Metas.
- E. Punto Resolutivo 14-2016 de CONADUR Mecanismo para el proceso de planificación territorial e institucional en los niveles que establezca el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural o Punto resolutivo del CONADUR 8-2017, Aprobación de la diez Prioridades Nacionales de Desarrollo y dieciséis Metas Estratégicas de Desarrollo.
- F. Política General de Gobierno 2020-2024



MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio La municipalidad de Senahú registra 248 lugares poblados, categorizados de la siguiente forma: 1 pueblo, 8 aldeas, 168 caseríos, 37 fincas, 11 barrios, 3 colonias, 4 parajes y 16 parcelamientos, estas están organizadas en 13 microrregiones, están representadas por un miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) acreditado para participar con voz y voto en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

En el municipio se han identificado 6 centralidades, las cuales por su accesibilidad, disponibilidad de servicios, la conformación del tejido urbano y la generación de actividades económicas, son importantes para el desarrollo de las comunidades aledañas, a donde convergen en primera instancia por la cercanía de los mismos. El análisis del territorio de acuerdo a las condicionantes, queda de la siguiente manera:

Cabecera municipal: Cabecera municipal o casco urbano, ubicado al extremo noreste del Departamento de Alta Verapaz, constituye la centralidad más importante y con mayor jerarquía, en ella se concentra la mayor parte de servicios, por ejemplo, energía eléctrica, agua domiciliar, un Centro de Atención Permanente tipo "A", educación en los niveles preprimaria y medio, entidades bancarias/financieras, servicio de transporte, hoteles, restaurantes.

Es el único centro poblado que cuenta con: Mercado permanente y 3 días de plaza (martes, jueves y sábado), llegan comerciantes locales y de diferentes regiones a vender productos de alimentación, vestuario, materiales de construcción, entre otros; existen negocios de magnitud considerada, como puntos de venta para amueblado y demás accesorio de hogar, oficina, ventas de vehículos de dos ruedas (motocicletas) y herramientas de trabajo.

Entre los servicios que la municipalidad presenta a sus vecinos en el casco urbano se encuentra: abastecimiento de agua potable (únicamente clorada), servicio de recolección de residuos y desechos sólidos, rastro municipal, mercado, cementerio, alumbrado público, servicio de drenajes y alcantarillado pluvial.

Existen tres rutas para llegar al municipio. La más común es la carretera del cruce de San Julián, atravesando por los municipios de Tamahú, Tucurú y La Tinta (ruta nacional 07-E), la intersección da lugar a una pendiente para llegar a Senahú. La segunda ruta es por el municipio de El Estor del Depto. De Izabal. Atraviesa Panzós, Siguiendo a Telemán, para llegar al cruce antes mencionado. Y la tercera ruta es por el municipio de Santa María Cahabón (ruta departamental AV-05)



Análisis de amenazas y vulnerabilidades.

En el municipio se han identificado 7 amenazas naturales que afectan al territorio, siendo estas: Inundaciones, vientos fuertes, heladas, sequías, deslizamientos y granizo. Para el caso de amenazas de tipo antropogénicas, se resalta: Agotamiento de agua (pozos, nacimientos, ríos, quebradas, otras), contaminación por desechos líquidos, contaminación por desechos sólidos/ basureros clandestinos, incendios forestales, deforestación y accidentes vehiculares (principalmente la ruta que conduce de la cabecera municipal a la comunidad la reforma y la ruta departamental AV-05), incendios forestales y la deforestación (leña y madera).

Los vientos fuertes que se han presentado en el municipio han afectado principalmente los poblados de la zona alta (norte) del municipio, este fenómeno ha ocasionado la destrucción de viviendas y la pérdida de cultivos (granos básicos). Como acciones para la reducción de la vulnerabilidad en las zonas afectadas, se resalta la intervención de instituciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que han capacitado a los vecinos en temas de: Organización comunitaria y reducción de riesgos y desastres; a esto se suma la iniciativa de fomentar la implementación de cortinas rompe vientos y/o barreras vivas, como medida para la reducción de la vulnerabilidad.

Escenario actual

El municipio de Senahú, posee una estructura económica basada en la agricultura (granos básicos) y comercio menor principalmente, los esfuerzos por mejorar la producción y la productividad con la asistencia técnica y el acompañamiento de la institucionalidad responsable es muy limitado. Las necesidades de desarrollo local se reflejan en la búsqueda de opciones de trabajo en municipios cercanos, en la cabecera departamental y la ciudad capital, muy pocas personas migran al exterior en la búsqueda de un empleo.

Uso actual del territorio municipal.

El municipio es uno de los más lejanos de la región y prácticamente es un municipio lejano, lo que implica los costos para el acceso a tecnología, telecomunicaciones, materiales de construcción, asistencia médica de especialidades, educación en el nivel superior y oportunidades de empleo. 4.4. Uso actual del territorio municipal La cabecera municipal se encuentra ubicada en la meseta central del municipio, en un valle semiplano con algunas pendientes pronunciadas en las zonas aledañas al tejido urbano, en su mayoría los lugares poblados están ubicados en terrenos con pendientes considerables y en algún momento están expuestos a derrumbe y deslizamientos por su localización.



Las condiciones fisiográficas del municipio según la capacidad de uso del territorio, clasifican al municipio con un 76.11% como tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos denominada como tierras con desarrollo Clase VII, estas zonas están destinadas a la producción y protección forestal. Con un porcentaje menor 14.12% se encuentra las tierras Clase VI, estas son zonas no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos. Más del 90 % del territorio municipal son áreas destinadas a la producción y protección forestal, lamentablemente, existen zonas que se han utilizado para la producción agrícola, cuando los terrenos no soportan la actividad.

Únicamente el 11.20 % del territorio es plano (pendientes de 0 – 16 %), el 19.48% del territorio tiene topografía semiplano y el 69.33 % del territorio posee pendientes pronunciadas que supera el 32% de inclinación. El municipio posee una evidente conflictividad de uso de suelo, ya que únicamente el 35.36% de su territorio tienen un uso correcto de suelos, el 34.21% está sobre utilizado (no tiene el uso adecuado) y el 30.40% de las tierras se encuentra sub-utilizadas (no explotan el potencial del suelo).

De acuerdo al mapa de ecosistemas elaborado por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna), basado en el método de clasificación de zonas de vida Holdridge, el municipio cuenta con tres zonas de vida siendo estas: Bosque húmedo tropical (bh T), bosques muy húmedo montano bajo tropical (bmh-MBT) y bosque muy húmedo premontano tropical (bmh-PMT); predomina el ultimo con 60.24% del territorio, se localiza a una altitud de 63 a 2,188 msnm, en el territorio se presentan precipitaciones comprendidas entre los 2,000 y 4,850 mm, las condiciones de la temperatura mínima y máxima promedio anual se encuentran comprendidas entre los 18 y los 24°C

Problemática

El equipo técnico municipal y la mesa técnica PDM-OT realizó la evaluación del set de indicadores y se verifico los avances que se han tenido en grandes temas, por ejemplo en: Acceso a servicios básicos, salud, educación, conservación del medio ambiente, empleo seguridad, entre otros; haciendo un análisis de las problemáticas planteadas en el PDM y la información obtenida de la actualización de indicadores, se identificó las problemáticas existentes y luego se procedió a su priorización, como se muestra a continuación:



Altos Niveles de Pobreza y desigualdad.

La pobreza total en el municipio aglutina a las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así el costo mínimo de otros servicios, en este ejercicio, el municipio de Senahú tiene una medición del 89% de pobreza total para el área rural en el año 2011, los habitantes del municipio en esta clasificación poseen un ingreso promedio de Q. 8,282.90 por persona al año aproximadamente (Q. 690.24 al mes y Q. 23.01 al día) en el mejor de los casos. Para el caso de pobreza extrema, el municipio para ese mismo año se registraba un 28 %, las personas que se ubican en este nivel, no alcanzan a cubrir los costos mínimos para alimentación, la línea de pobreza extrema representa el costo de la adquisición de 2,362 calorías mínimas recomendadas para el área rural, el valor adquisitivo fue de Q. 4,380.00 por persona por año (Q. 365.00 por mes y Q. 12.17 por día por persona). Para el caso de desigualdad entre personas, el coeficiente de GINI, clasifica al municipio con un índice 0.22, esta clasificación mide la desigualdad de una distribución, en este caso del consumo, su valor varía entre “0” y “1” donde cero corresponde a la perfecta igualdad y uno a la desigualdad total.

Bajo Índice de Desarrollo Humano

El índice está compuesto de tres dimensiones de desarrollo: Salud, educación y nivel de vida, su medición va del “0” y “1”, donde 0 indica el más bajo nivel de desarrollo humano, y 1 indica un desarrollo humano alto. A escala municipal, el último dato que refleja el desarrollo humano, fue publicado en el año 2005, con datos del Censo de Población 2002, posicionando al municipio de Senahú con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.470, el cual es el promedio del valor de los índices de salud (0.654), educación (0.290) y nivel de vida (0.466). Ha nivel departamental el índice más actualizado, corresponde al año 2014, en donde la ponderación no es muy alentadora y está por debajo del dato municipal 2002, con un IDH de 0.37, lo que relativamente indica que existen municipios con índices de desarrollo más bajo.

Limitada cobertura de servicio de agua potable

La importancia del acceso a sistemas de agua potable (deseable), muchas veces agua entubada, se debe fundamentalmente en impedir y reducir la propagación de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento y salud. El Centro de Atención Permanente (CAP), específicamente en el Área de Salud, registra una cobertura del servicio público de distribución de agua para el área rural de 6.84 % y para el área urbana de 11.06%, ambos datos para el año 2018. El poco acceso de servicios de agua potable, tendrá serias repercusiones en las familias, principalmente del área rural, quienes son las más vulnerables ante la falta del



acceso de este servicio. El servicio de agua que se suministra a los pobladores del área urbana, está administrado por unidad de servicios públicos municipales, a 2018 registraban 1,800 usuarios, el servicio posee tratamiento para su consumo humano, el cual se da a través de cloro granulado, el cual se realiza a través de un proceso artesanal clorándolo el agua a diario, no existe clasificación para el cobro por el servicio, los usuarios (en general) pagan un arbitrio de Q.5.00 al mes por el acceso al servicio.

4.5.6. Inadecuada disposición de aguas residuales y desechos sólidos

Los sistemas de alcantarillado, cumplen la función de recolocar y disponer las aguas servidas de los hogares (desagües domésticos) a un sistema secundario, estos pueden ser con y sin tratamiento (lo ideal es que se disponga de plantas de tratamiento), sin embargo los costos de introducción de estos servicios son altos e indispensables a la vez; a nivel municipal, los lugares poblados del área rural, no reportan ningún sistema de alcantarillado y de acuerdo a los datos del área de salud, el área urbana del municipio, únicamente cuenta con una cobertura del 28.81% reportados a 2018. La cobertura en este servicio que debe atender la municipalidad es muy deficiente para el año de medición. En el caso de tratamiento de desechos sólidos, en el municipio se han detectado al menos 2 basureros clandestinos, a pesar del seguimiento de que le da la unidad de servicios públicos, con la implementación de un tren de aseo (sin costo), que recolecta la basura en los hogares del área urbana al menos dos veces por semana. La municipalidad no cuenta con un relleno sanitario para brindarle el tratamiento adecuado a los desechos colectados en el área urbana, únicamente con un botadero (sin tratamiento) para depositar los desechos. En el área rural, en muchos hogares, han adoptado la medida de quemar y/o enterrar la basura para su tratamiento, ya que carecen de servicio de recolección y tratamiento de desechos; en el casco urbano a 2018 los hogares con servicio de recolección alcanzaban el 48.19 %.



Herramientas metodológicas para integración del PEI 2021-2025 y POM 2024-2028 y POA 2024

0	Catálogo de productos: Describe los productos de competencia propia y competencia delegada de las municipalidades vinculados con los ejes del Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Prioridades Nacionales de Desarrollo, Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) y/o Resultados Institucional.	<u>0</u>
1	PEI POM APoblación: Esta hoja contiene la información para el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, según las prioridades que la Municipalidad haya establecido para el período 2024-2028. Asimismo, se agrega el análisis de población, tomando como base los productos que la municipalidad incluirá en su programación multianual (POM), es decir, a qué población va atender la municipalidad durante el período.	<u>1</u>
2	Análisis de actores: tiene el propósito de identificar que actores son relevantes para la gestión de la municipalidad, con cuales la municipalidad puede establecer acciones de coordinación y cuales contribuyen a las actividades que la municipalidad realizará durante el período.	<u>2</u>
3	Disponibilidad financiera: contiene la información financiera que sirve de base para la programación del año siguiente, 2024.	<u>3</u>
4	POA: Esta matriz contiene la información desagregada para la programación de los productos e intervenciones (actividades y proyectos) que la municipalidad realizará para el 2024.	<u>4</u>
5	Estructura programática: es la vinculación de las prioridades que derivan del Plan Estratégico Institucional con la estructura del presupuesto, por medio de la cual se asignarán los recursos financieros para llevar a cabo la programación correspondiente al año 2024.	<u>5</u>

Observaciones

Para la Planificación Estratégica Institucional (PEI 2021-2025), las municipalidades donde **su municipio cuenta con PDM-OT actualizado**, deberán utilizar dicho instrumento para el registro de información que se requiere en las presentes herramientas.

Para la Planificación Estratégica Institucional (PEI 2021-2025), las Municipalidades donde su municipio **aún no cuenta con PDM-OT actualizado**, deberán retomar los programas y objetivos estratégicos del PDM vigente y los resultados municipales, para plantear la meta para el período de cinco años.

Si hubieran modificaciones por parte de la municipalidad en la Planificación Estratégica Institucional (PEI 2021-2025), se deberá realizar en la ficha 1_PEI_POM_APoblación de estas herramientas y deberá reportarse los cambios en el documento narrativo.

Otra recomendación importante es la selección de la Prioridad Nacional de Desarrollo a la cual se vincularán las intervenciones de la municipalidad, para el período 2024-2028, para ello, tomarán de base la hoja 0_catálogo_productos SIPLAN GL que tiene la información detallada y su vinculación PND-MED-RED.

Los registros de POM 2024-2028 y POA 2024, se deben realizar en SIPLAN GL, el cual estará habilitado para el efecto, generara los reportes correspondientes.

CATALOGO DE PRODUCTOS 2024-2028 (MUNICIPALIDADES)													revisión con información catálogo para presupuesto 1- productos contenidos en ambos catálogos		
No.	EJE K'ATUN (1)	PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO (2)	META ESTRATEGICA DE DESARROLLO (3)	RESULTADO ESTRATEGICO DE DESARROLLO (RED) (4)	RESULTADO INSTITUCIONAL (RI) (5)	Resultado Municipal	Programa Presupuestario	Subprograma	PRODUCTOS (6)	UNIDAD DE MEDIDA (9)	COMPETENCIA PROPIA (10)	COMPETENCIA DELEGADA (11)	INSTITUCIÓN RECTORA (COMPETENCIA DELEGADA) (12)		
						Resultado PDM-OT 2022	Resultado PDM-OT/PI 2021-2025 Intermedio/temadado								
1	Bienestar para la Gente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, K'ik' y Garifuna, y a no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	En 2012 se habrá reducido la desnutrición crónica en XX puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	Para el 2024 se ha capacitado al 100% de mujeres con buenas prácticas para el hogar en el área rural del municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	11. Prevención de la desnutrición crónica	Sin subprograma	Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar	persona		X	MAGA	1	
2	Bienestar para la Gente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, K'ik' y Garifuna, y a no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	En 2012 se habrá reducido la desnutrición crónica en XX puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	Para el 2024 se ha capacitado al 100% de personas en temas de producción de alimentos y sistemas productivos, en el municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	11. Prevención de la desnutrición crónica	Sin subprograma	Personas asistidas para producción de alimentos de autocultivos	persona		X	MAGA	1	
3	Bienestar para la Gente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, K'ik' y Garifuna, y a no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	En 2012 se habrá reducido la desnutrición crónica en XX puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	Para el 2024 se ha capacitado al 100% de personas en temas de producción de alimentos y sistemas productivos, en el municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	11. Prevención de la desnutrición crónica	Sin subprograma	Promotoras (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	persona		X	MAGA	1	
4	Bienestar para la Gente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, K'ik' y Garifuna, y a no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de los pueblos Maya, K'ik' y Garifuna, y a no indígena con énfasis en el área rural.	En 2012 se habrá reducido la desnutrición crónica en XX puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	Para el 2024 se ha atendido al 100% de familias con programas que contribuyan a disminuir la desnutrición crónica, en el municipio de XXXXXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	11. Prevención de la desnutrición crónica	Sin subprograma	Familias de agricultura familiar con niños menores de dos años de edad incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	familia		X	MAGA	1	
5	Bienestar para la Gente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Para el año 2022, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, K'ik' y Garifuna, y a no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)	En 2012 se habrá reducido la desnutrición crónica en XX puntos porcentuales en niños menores de cinco años en el municipio de XXX (De XXX en 200X a XXX en el 200X)	Para el 2024 XXX se beneficia por el envío de raciones de alimentos (programa social) en el municipio de XXXXX en el año 200X a XXX en el año 200X	11. Prevención de la desnutrición crónica	Sin subprograma	Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable	ración		X	MAGA	1	
6	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para el año 2022, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en XX puntos por cada mil nacidos vivos, en el municipio de XXX (De XX muertes en XXX a XX muertes por cada mil nacidos vivos en 2022)	Para el año XXX se aumento en XXX la atención integral en el tema de salud a niños y niñas menores de 5 años, en el municipio de XXX (De XX en el año 200X a XX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	1. Prevención de la mortalidad en la niñez	Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	persona		X	MSPAS	1	
7	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para el año 2022, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en XX puntos por cada mil nacidos vivos, en el municipio de XXX (De XX muertes en XXX a XX muertes por cada mil nacidos vivos en 2022)	Para el año XXX se aumento en XXX la atención integral en el tema de salud a niños y niñas menores de 5 años, en el municipio de XXX (De XX en el año 200X a XX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	1. Prevención de la mortalidad en la niñez	Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	persona		X	MSPAS	1	
8	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para el año 2022, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en XX puntos por cada mil nacidos vivos, en el municipio de XXX (De XX muertes en XXX a XX muertes por cada mil nacidos vivos en 2022)	Para el año XXX se aumento en XXX la atención integral en el tema de salud a niños y niñas menores de 5 años, en el municipio de XXX (De XX en el año 200X a XX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	1. Prevención de la mortalidad en la niñez	Niño y niña de 1 año a menor de 5 años, con desparasitación	persona		X	MSPAS	1	
9	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018 a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024) (MSPAS)	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018 a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024) (MSPAS)	Para el año XXX se aumento en XXX la atención especializada con obstetras a las mujeres del municipio de XXX (De XX en el año 200X a XX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	1. Prevención de la mortalidad en la niñez	Mujer que recibe atención prenatal oportuna	persona		X	MSPAS	1	
10	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para el año 2022, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en XX puntos por cada mil nacidos vivos, en el municipio de XXX (De XX muertes en XXX a XX muertes por cada mil nacidos vivos en 2022)	Para el año 200X se aumento en XXX la atención integral en el tema de salud a niños y niñas menores de 5 años, en el municipio de XXX (De XX en el año 200X a XX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	1. Prevención de la mortalidad en la niñez	Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades perifericas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil	m2		X	MSPAS	1	
11	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)	Para el año 2022, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en XX puntos por cada mil nacidos vivos, en el municipio de XXX (De XX muertes en XXX a XX muertes por cada mil nacidos vivos en 2022)	Para el año XXX se aumento en XXX la atención integral en el tema de salud a niños y niñas menores de 5 años, en el municipio de XXX (De XX en el año 200X a XX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	1. Prevención de la mortalidad en la niñez	Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil	persona		X	MSPAS	1	
12	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018 a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024)	Para el 2022, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en XX muertes por cada cien mil nacidos vivos (De XXX muertes en 200X a XX muertes por cada cien mil nacidos vivos en 200X) (MSPAS) en el municipio de XXX	Para el 202X se ha reducido en XXX los embarazos en adolescentes en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	2. Prevención de la mortalidad materna	Población con acceso a métodos de planificación familiar	persona		X	MSPAS	1	
13	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018 a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024)	Para el 2022, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en XX muertes por cada cien mil nacidos vivos (De XXX muertes en 200X a XX muertes por cada cien mil nacidos vivos en 200X) (MSPAS) en el municipio de XXX	Para el año 200X se aumenta en XXX la atención especializada con obstetras a las mujeres del municipio de XXX (De XX en el año 200X a XX en el año 200X)	13. Prevención de la mortalidad	2. Prevención de la mortalidad materna	Mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria	persona		X	MSPAS	1	
14	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Para el 2022, se ha incrementado en XXX el acceso a la educación primaria en el municipio de XXX (De XXX en el 200X en el 2022)	Para el 202X se ha aumento en XXX la atención del sistema escolar en el nivel primario incluyendo alimentación escolar, en el municipio de XXX (De XXX en el 200X a XXX en el 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	1. Cobertura de educación primaria	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	persona		X	MINEDUC	1	
15	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Para el 2022, se ha incrementado en XXX el acceso a la educación primaria en el municipio de XXX (De XXX en el 200X en el 2022)	Para el 202X se ha aumento en XXX la atención del sistema escolar en el nivel primario incluyendo alimentación escolar, en el municipio de XXX (De XXX en el 200X a XXX en el 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	1. Cobertura de educación primaria	Estudiantes de primaria monolingüe atendidos en el sistema escolar	persona		X	MINEDUC	1	
16	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.5 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Para el 2022, se ha incrementado en XXX el acceso a la educación primaria en el municipio de XXX (De XXX en el 200X en el 2022)	Para el 202X se ha aumento en XXX la atención del sistema escolar en el nivel primario incluyendo alimentación escolar, en el municipio de XXX (De XXX en el 200X a XXX en el 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	1. Cobertura de educación primaria	Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	persona		X	MINEDUC	1	
17	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado Institucional.	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el acceso a educación preprimaria en el municipio de XXX (De XXX en el 200X en el 2022)	Para el 202X se ha aumentado en XXX la atención en educación en niños del nivel preprimario del municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	2. Cobertura de educación preprimaria	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	persona		X	MINEDUC	1	
18	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	Para el 2022, ha disminuido en XXX la tasa de deserción de los niños, del nivel preprimario en el municipio de XXX (De XXX en el 200X a XXX en el 2022)	Para el 202X se ha aumentado en XXX la atención en educación en niños del nivel preprimario del municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	6. Apoyo para el consumo adecuado de alimentos (Programa alimentación escolar)	Niños y niñas del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	persona		X	MINEDUC	1	
19	Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	Para el 2020 se ha incrementado en 1 punto porcentual, los alumnos beneficiados con el programa de alimentación escolar en los niveles de preprimaria y primaria del sector oficial a nivel nacional (en el nivel preprimario de 92.07% en 2018 a 93.07% y de 95.73% en 2018 a 96.73% en el nivel primario)	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de niños con bajo peso que cursan el nivel preprimario en el municipio XX (De XXX en el 200X a XXX en el 2032)	Para el 202X se ha aumentado en XXX el número de niños que reciben alimentación escolar en el nivel preprimario en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	6. Apoyo para el consumo adecuado de alimentos (Programa alimentación escolar)	Niños y niñas del nivel preprimario con vigilancia nutricional (Programa alimentación escolar)	persona		X	MINEDUC	Incluir en el catálogo POA- PRESUPUESTO columnas de descripción SICOM-GL	
20	Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	Para el 2020 se ha incrementado en 1 punto porcentual, los alumnos beneficiados con el programa de alimentación escolar en los niveles de preprimaria y primaria del sector oficial a nivel nacional (en el nivel preprimario de 92.07% en 2018 a 93.07% y de 95.73% en 2018 a 96.73% en el nivel primario)	Para el 2022 se ha disminuido en XXX el número de niños con bajo peso que cursan el nivel primario en el municipio XX (De XXX en el 200X a XXX en el 2032)	Para el año 200X se aumentan en XXX el número de niños que reciben alimentación escolar en el primer grado primaria en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	6. Apoyo para el consumo adecuado de alimentos (Programa alimentación escolar)	Niños y niñas del nivel primario atendidos con alimentación escolar	persona		X		1	
21	Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	Para el 2020 se ha incrementado en 1 punto porcentual, los alumnos beneficiados con el programa de alimentación escolar en los niveles de preprimaria y primaria del sector oficial a nivel nacional (en el nivel preprimario de 92.07% en 2018 a 93.07% y de 95.73% en 2018 a 96.73% en el nivel primario)	Para el 2022 se ha disminuido en XXX el número de niños con bajo peso que cursan el nivel primario en el municipio XX (De XXX en el 200X a XXX en el 2032)	Para el año 200X se aumentan en XXX el número de niños que reciben alimentación escolar en el primer grado primaria en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	1. Cobertura de educación primaria	Niños y niñas del nivel primer grado primaria con vigilancia nutricional	persona		X	MINEDUC	Incluir en el catálogo POA- PRESUPUESTO columnas de descripción SICOM-GL	
22	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	18 EDUCACIÓN INICIAL	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el acceso a educación de primera infancia del municipio de XXXXX (De XXX en el 200X a XXX en el 2032)	Para el año 200X se aumentan en XXX el número de niños que reciben atención en centros educativos especializados en primera infancia en el municipio de XXXXX (De XXX en el año XXXX a XXX en el año XXXXX)	14. Gestión de la educación local de calidad	7. Educación inicial	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano Primera infancia 0 a 5 años OMS	persona		X	MINEDUC	1	
23	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se ha incrementado en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 22% a 2024)	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de estudiantes del nivel básico, atendidos en el sistema escolar, del municipio de XXX (De XXX en el 2016 a XXX en el año 2022)	Para el 202X se ha incrementado en XXX el número de estudiantes del nivel básico, atendidos en el sistema escolar, del municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	3. Cobertura de educación básica	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	persona		X	MINEDUC	1	
24	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se ha incrementado en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 22% a 2024).	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de estudiantes que tienen acceso al nivel básico, por medio del sistema de telesecundaria en el municipio de XXXXX (De XXX en el 200X a XXX en el año 200X)	Para el XX el 100% de centros educativos de educación básica, cuentan con equipamiento adecuado para brindar la educación por medio de telesecundaria en el municipio de XXX (XXX en 201X a XXX en el 2032)	14. Gestión de la educación local de calidad	3. Cobertura de educación básica	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar	persona		X	MINEDUC	1	
25	Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (de 82.1% 2015 a 90% a 2024)	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de estudiantes que reciben atención en centros de diversificación en el municipio de XXX (De XXX en el 2016 a XXX en el 2032)	Para el 202X se ha aumentado a XXX el número de carreras a nivel diversificado para ampliar la oferta educativa a los adolescentes en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	4. Cobertura de educación diversificada	Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.	persona		X	MINEDUC	1	
26	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024)	Para el 2022 se ha reducido el analfabetismo en XXX en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	Para el 202X se ha reducido en XXX el analfabetismo en la población de 15 años en adelante, en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	5. Reducción del Analfabetismo	Personas de 15 años en adelante atendidas en idioma español.	persona		X	CONALFA	1	
27	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha reducido el analfabetismo en 9.3 puntos porcentuales a nivel nacional (De 12.3% en 2016 a 3.0% en 2024)	Para el 2022, se ha reducido en XXX el analfabetismo en la población de 15 años en adelante, por medio de la educación bilingüe intercultural en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	Para el 202X se ha reducido en XXX el analfabetismo en la población de 15 años en adelante, por medio de la educación bilingüe intercultural, en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	5. Reducción del Analfabetismo	Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas maya, garifuna y sinca.	persona		X	CONALFA	1	
28	Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	Al 2023 incrementar en 11.56% la cantidad de niños entre 0 y 4 años de edad en departamentos prioritarios en relación a la estimación de niños de dicha edad al año 2018.	Para el 2022 se ha incrementado en XXX los centros educativos para la educación inicial en el municipio de XXX (De XXX en el 200X a XXX en el 2032) (Ejemplo, guarderías, casas cuna, centros de estimulación, centros Programa de Atención Integral a Niño y Niña (PIAN))	Para el 202X se ha aumentado a XXX el número de niños y niñas atendidos en los centros educativos para la educación inicial en el área rural y urbana del municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	14. Gestión de la educación local de calidad	7. Educación inicial	Madres capacitadas en el aprendizaje temprano de los niños y niñas.	persona		X	MINEDUC	1	
29	Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de población que tiene acceso a los Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana en el municipio de XXX (De XXX en el 200X a XXX en el 2032)	Para el 202X se cuenta con XXX centros Municipales de Capacitación y Formación Humana en el municipio de XXX (De XX CEMUCAJ en el año 200X en el año 2032)	14. Gestión de la educación local de calidad	8. Educación Extraescolar	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAJ), atendidos en áreas técnico-laborales.	persona		X	MINEDUC	1	
30	Riqueza para Todos y Todos	Empleo e Inversión	MDI 8 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RED-10 - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística	Para el 2022 se ha aumentado en XXX el número de visitantes en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	Para el 202X se ha aumentado en XXX las áreas (zonas) identificadas con mayor incidencia criminal de delitos cometidos contra el patrimonio, del municipio de XXX (De XX en el año XXX a XXX en el año 200X)	15. Incremento de la competitividad turística	Sin subprograma	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio	persona		X	INGUAT	1	Tener mínimo 1 en competitividad prep
31	Riqueza para Todos y Todos	Empleo e Inversión	MDI 8 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RED-10 - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de personas que disponen de las capacidades para brindar atención en el municipio de XXX (De XX en el año XXX a XX en el año 200X)	Para el 202X se ha incrementado en XXX el número de personas que disponen de las capacidades para brindar atención en el municipio de XXX (De XX en el año XXX a XX en el año 200X)	15. Incremento de la competitividad turística	Sin subprograma	Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos	persona		X	INGUAT	1	Tener mínimo 1 en competitividad prep
32	Riqueza para Todos y Todos	Empleo e Inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	RED-10 - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de centros y áreas turísticas que han realizado mejoras a sus instalaciones para hacerlas más competitivas en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	Para el 202X se ha incrementado en XXX el número de centros y áreas turísticas que han realizado mejoras a sus instalaciones para hacerlas más competitivas en el municipio de XXX (De XXX en el año XXX a XXX en el año 200X)	15. Incremento de la competitividad turística	Sin subprograma	Señalización turística en beneficio de visitantes nacionales e internacionales.	señal de tránsito		X	INGUAT	1	Tener mínimo 1 en competitividad prep
33	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.0 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)	Para el 2022 se ha incrementado en XXX el número de viviendas beneficiadas con el programa de alimentación escolar en los niveles de preprimaria y primaria del sector oficial a nivel nacional (en el nivel preprimario de 92.07% en 2018 a 93.07% y de 95.73% en 2018 a 96.73% en el nivel primario)	Para el 202X se ha incrementado en XXX el número de viviendas beneficiadas con el programa de alimentación escolar en los niveles de preprimaria y primaria del sector oficial a nivel nacional (en el nivel preprimario de 92.07% en 2018 a 93.07% y de 95.73% en 2018 a 96.73% en el nivel primario)	16. Reducción del déficit habitacional	Sin subprograma							

40	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Para el 2024, se ha disminuido el porcentaje de Nechos de tránsito en 16 puntos porcentuales (De 87% de hechos de tránsito en 2019 a 71% en 2024)	Para el 2024, se ha disminuido en XX puntos el número de hechos delictivos en el municipio de XXX (De XX en 2020 a XX en 2024)	Para el 2024 se ha disminuido en XX% el número de homicidios de las áreas (zonas) identificadas con mayor incidencia criminal, del municipio de XXX (De XX% en el año XXX a XX% en el año XXX)	17. Seguridad integral	3. Diminución de hechos de tránsito	Programas de educación y seguridad vial	evento	X	MINGOB	1	
41	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2022, se ha incrementado en XX% la cobertura forestal del territorio en el municipio de XXX. (De XX% en el año XXX a XX% en el año XXX)	Para el 2022, se ha incrementado en XX% la cobertura forestal del territorio en el municipio de XXX. (De XX% en el año XXX a XX% en el año XXX)	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal	Áreas municipales reforestadas o conservadas	hectáreas	X	Municipalidad	1	
42	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2022, se ha incrementado en XX ha. conservadas, de las áreas protegidas del municipio XXX. (De XX ha. en el año XXX a XX ha. en el año 2022)	Para el 2022, se ha incrementado en XX ha. conservadas, de las áreas protegidas del municipio XXX. (De XX ha. en el año XXX a XX ha. en el año 2022)	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal	Ecosistemas del sistema geomatemático de áreas protegidas (SIGAP) y diversidad biológica conservados (CONAP)	hectáreas	X	CONAP	1	
43	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)	Para el 2022 el XX% de población que se encuentra en las áreas adyacentes de áreas protegidas han sido capacitadas en el uso sostenible de los recursos naturales, en el municipio de xxxxxx (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	Para el 2022 el XX% de población que se encuentra en las áreas adyacentes de áreas protegidas han sido capacitadas en el uso sostenible de los recursos naturales, en el municipio de xxxxxx (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	18. Ambiente y Recursos Naturales	1. Cobertura forestal	Población geomatemática adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales (CONAP)	persona	X	CONAP	1	
44	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado en 2.3 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024).	Para el 2022, se ha incrementado a XXX% la población sensibilizada en temas de energías renovables en el municipio XXX (De XX% en el año XXX a XX% en 2022)	Para el 2022, se ha incrementado a XXX% la población sensibilizada en temas de energías renovables en el municipio XXX (De XX% en el año XXX a XX% en 2022)	18. Ambiente y Recursos Naturales	4. Incremento de la cobertura de energía eléctrica	Promoción de proyectos de generación de energías renovables	hogares	X	MEM	1	
45	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2022, se ha incrementado a 4.3% la energía renovable en la matriz energética (de 57.9% en 2015 a 62.4% en 2022).	Para el 2022 se ha incrementado a XXX% de GW/h la energía renovable en el municipio XXX (De XXX% a XXX% en 2022).	Para el 2022 se ha incrementado a XXX% de GW/h la energía renovable en el municipio XXX (De XXX% a XXX% en 2022).	18. Ambiente y Recursos Naturales	3. Incremento de la matriz energética renovable	Autorización de proyectos de generación de energías renovables	GW/h	X	MEM	1	
46	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2022, se ha incrementado en 5.0 puntos porcentuales la participación pública nivel nacional, mediante la educación ambiental (de un 10% en el 2017 a un 15% en el 2021).	Para el 2022 el XX% de la población del municipio de XXX ha sido sensibilizada y capacitada en el manejo sostenible de los recursos naturales. (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	Para el 2022 el XX% de la población del municipio de XXX ha sido sensibilizada y capacitada en el manejo sostenible de los recursos naturales. (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	18. Ambiente y Recursos Naturales	6. Educación Ambiental	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	persona	X	MARN	1	
47	Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2021, se ha incrementado en 5.0 puntos porcentuales la participación pública nivel nacional, mediante la educación ambiental (de un 10% en el 2017 a un 15% en el 2021).	Para el 2022, se incrementa el XX% de la población del municipio XXXXX recibe asesoría técnica en la recolección y manejo de desechos sólidos así como la conservación de fuentes de agua. (De XX% en XXXX a XX% en 2022)	Para el 2022, se incrementa el XX% de la población del municipio XXXXX recibe asesoría técnica en la recolección y manejo de desechos sólidos así como la conservación de fuentes de agua. (De XX% en XXXX a XX% en 2022)	18. Ambiente y Recursos Naturales	6. Educación Ambiental	Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población	persona	X	MARN	1	
48	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el año 2022, el municipio XXX ha incrementado/mejorado en XXX% el equipamiento vinculado a la movilidad. (De XX% en el año XX a XX% al año 2022)	Para el año 2022, el municipio XXX ha incrementado/mejorado en XXX% el equipamiento vinculado a la movilidad. (De XX% en el año XX a XX% al año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Áreas con ordenamiento vial	m ²	X	Municipalidad	1	
49	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el año 2022, el municipio XXX ha incrementado/mejorado en XXX% el equipamiento vinculado a la movilidad. (De XX% en el año XX a XX% al año 2022)	Para el año 2022, el municipio XXX ha incrementado/mejorado en XXX% el equipamiento vinculado a la movilidad. (De XX% en el año XX a XX% al año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Áreas con ordenamiento vial	m ²	X	Municipalidad	1	Este producto se duplica en función que los resultados son diferentes
50	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el 2022, se ha incrementado en XX parques en el municipio de XXX han sido intervenidos para su mejora. (De un XXX en el año XXX a XXX en el año 2022)	Para el 2022, se ha incrementado en XX parques en el municipio de XXX han sido intervenidos para su mejora. (De un XXX en el año XXX a XXX en el año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Áreas de espacio público gestionadas	m ²	X	Municipalidad	1	
51	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el 2022, se ha incrementado en XX parques en el municipio de XXX han sido intervenidos para su mejora. (De un XXX en el año XXX a XXX en el año 2022)	Para el 2022, se ha incrementado en XX parques en el municipio de XXX han sido intervenidos para su mejora. (De un XXX en el año XXX a XXX en el año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Áreas de espacio público gestionadas	m ²	X	Municipalidad	1	Este producto se duplica en función que los resultados son diferentes
52	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el 2022, se ha incrementado XX lar áreas públicas del municipio de XXX han sido establecidos. (De un XXX en el año XXX a XXX en el año 2022)	Para el 2022, se ha incrementado XX lar áreas públicas del municipio de XXX han sido establecidos. (De un XXX en el año XXX a XXX en el año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Áreas de uso urbano regulado	m ²	X	Municipalidad	1	
53	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el 2022, se ha establecido e implementado reglamentos y normas municipales en XX de espacios públicos urbanos, en el municipio de XXX (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	Para el 2022, se ha establecido e implementado reglamentos y normas municipales en XX de espacios públicos urbanos, en el municipio de XXX (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Personas que utilizan el servicio de transporte público	persona	X	Municipalidad	1	
54	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el 2022 el xx% del territorio del municipio de XXX cuenta con el levantamiento de información catastral. (De 0% en el año 20XX a XX% en el año 2022)	Al 2022 el municipio de XXXO inicia su proceso catastral en zonas declaradas en proceso catastral. (De 0 en el XXX a 1 en el 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas en proceso de catastro y catastrados(PNC)	evento	X	RIC	1	
55	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Para el 2022 el xx% del territorio del municipio de XXX cuenta con el levantamiento de información catastral. (De 0% en el año 20XX a XX% en el año 2022)	Al 2022 el municipio de XXXO inicia su proceso de levantamiento para establecer una Base (Inmobiliaria Georeferenciada. (De 0 en el XXX a 1 en el 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	1. Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Mantenimiento de la información catastral en zonas declaradas en proceso de catastro y catastrados(PNC)	evento	X	RIC	1	Este producto se duplica en función que los resultados son diferentes
56	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	Para el 2022, el municipio XXX ha incrementado XXX su posición en el índice de gestión administrativa del ranking de la gestión municipal (de XX% en el año 2020 - 2021 a XXX en el año 2022)	Para el 2022, el municipio XXX ha incrementado XXX su posición en el índice de gestión administrativa del ranking de la gestión municipal (de XX% en el año 2020 - 2021 a XXX en el año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	persona	X	Municipalidad	1	
57	Guatemala Urbana y Rural	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias. (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)	Para el 2022, el municipio XXX ha incrementado XXX su posición en el indicador 04 del ranking de la gestión municipal (de XX% en el año 2020 - 2021 a XXX en el año 2022)	Para el 2022, el municipio XXX ha incrementado XXX su posición en el indicador 04 del ranking de la gestión municipal (de XX% en el año 2020 - 2021 a XXX en el año 2022)	19. Movilidad urbana y espacios públicos	2. Mejora de la gestión municipal	Recurso humano capacitado y fortalecido en gestión municipal	persona	X	Municipalidad	1	
58	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662.105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662.105 a 2024)	Para el 2022, se ha incrementado en XX el número de niños y niñas en situación de pobreza y pobreza extrema que han recibido atención integral, en hogares comunitarios del municipio de XXXXXX (De XXX niños y niñas en el XXXXX a XXXXX niños y niñas a 2022)	Para el 2022, se ha incrementado en XX el número de niños y niñas en situación de pobreza y pobreza extrema que han recibido atención integral, en hogares comunitarios del municipio de XXXXXX (De XXX niños y niñas en el XXXXX a XXXXX niños y niñas a 2022)	20. Protección social	Sin subprograma	Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios	persona	X	SOSEP	1	
59	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662.105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662.105 a 2024)	Para el 2022, se incrementa en XX% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de XXX. (De XX% en XXX a XXX en el año 2022)	Para el 2022, se incrementa en XX% el porcentaje de mujeres que han sido capacitadas y beneficiadas con programas de emprendimiento, en el municipio de XXX. (De XX% en XXX a XXX en el año 2022)	20. Protección social	Sin subprograma	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	persona	X	SOSEP	1	
60	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662.105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662.105 a 2024)	Para el año 2022, se ha incrementado en XX el número de adultos mayores que han recibido atención integral, en el municipio de XXX. (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	Para el año 2022, se ha incrementado en XX el número de adultos mayores que han recibido atención integral, en el municipio de XXX. (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	20. Protección social	Sin subprograma	Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral	persona	X	SOSEP	1	
61	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha disminuido en 70.0% los nuevos casos de VIH en las poblaciones prioritarias y población general (1312 casos en 2016 a 401 en 2024)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la prevención y control de ITS, VIH/SIDA en el municipio de XXX. (De un XXX en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la prevención y control de ITS, VIH/SIDA en el municipio de XXX. (De un XXX en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	1. Prevención de control de ITS, VIH/SIDA (Resultado Intermédico MSPAS)	Servicios de apoyo a la prevención y control de ITS, VIH/SIDA	persona	X	MSPAS	1	
62	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha disminuido en 75.0% la mortalidad de tuberculosis (de 2.5 por cada 100,000 habitantes en 2015 a 1.3 por cada 100,000 habitantes en 2024)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la tuberculosis. (De un XX% en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la tuberculosis. (De un XX% en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	2. Prevención y control de la tuberculosis	Servicios de apoyo a la prevención y control de la tuberculosis	persona	X	MSPAS	1	
63	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha disminuido en 75.0% la mortalidad de tuberculosis (de 2.5 por cada 100,000 habitantes en 2015 a 1.3 por cada 100,000 habitantes en 2024)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la tuberculosis. (De un XX% en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la tuberculosis. (De un XX% en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	2. Prevención y control de la tuberculosis	Servicios de apoyo a la prevención y control de la tuberculosis	persona	X	MSPAS	1	Este producto se duplica en función que los resultados son diferentes
64	Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha disminuido en 75.0% la mortalidad de tuberculosis (de 2.5 por cada 100,000 habitantes en 2015 a 1.3 por cada 100,000 habitantes en 2024)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la tuberculosis. (De un XX% en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención a la tuberculosis. (De un XX% en el año XXX a un XXX% en el año 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	2. Prevención y control de la tuberculosis	Servicios de apoyo a la prevención y control de la tuberculosis	persona	X	MSPAS	1	Este producto se duplica en función que los resultados son diferentes
65	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha eliminado en 100% la malaria en Guatemala (de 3018 casos en 2018 a 0 casos en 2024)	13. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZOONÓTICAS	Para el año 2022 en el municipio XXX, se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de prevención, control y vigilancia de enfermedades zoonóticas y vectoriales. (De un XX% en el año XXX a un XX% en el año 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	3. Prevención y control de las enfermedades vectoriales y zoonóticas	Persona beneficiada con acciones de prevención, control y vigilancia de enfermedades zoonóticas	persona	X	MSPAS	1	
66	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024 se ha eliminado en 100% la malaria en Guatemala (de 3018 casos en 2018 a 0 casos en 2024)	13. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZOONÓTICAS	Para el año 2022 en el municipio XXX, se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de prevención, control y vigilancia de enfermedades zoonóticas y vectoriales. (De un XX% en el año XXX a un XX% en el año 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	3. Prevención y control de las enfermedades vectoriales y zoonóticas	Servicios de apoyo a la prevención y control de las enfermedades vectoriales	evento	X	MSPAS	1	
67	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población geomatemática goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	13 RECUPERACIÓN DE LA SALUD	Para el año 2022 en el municipio XXX, se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX % en personas atendidas con programas de atención médica por enfermedades transmisibles en un XX % en el año XXX a un XX% en el año 2022)	29. Recuperación de la Salud	Sin subprograma	Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (Infecciones y parasitarias)	persona	X	MSPAS	1	Este producto se duplica en función que los resultados son diferentes
68	Bienestar para la Gente	Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población geomatemática goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	13 RECUPERACIÓN DE LA SALUD	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de atención médica por enfermedades transmisibles en un XX % en el municipio de XXX (De un XXX en el año XXX a un XXX% en 2022)	29. Recuperación de la Salud	Sin subprograma	Población que recibe atención médica por enfermedades transmisibles (Infecciones y parasitarias)	persona	X	MSPAS	1	Este producto se duplica en función que los resultados son diferentes
69	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población geomatemática goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	13 RECUPERACIÓN DE LA SALUD	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de atención médica en un XX % en el municipio de XXX. (De XX% en el año XXX a XX% en el año 2022)	29. Recuperación de la salud	Sin subprograma	Población que recibe atención médica por enfermedades no transmisibles	persona	X	MSPAS	1	
70	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población geomatemática goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	13 RECUPERACIÓN DE LA SALUD	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX %, en población que recibe atención médica, en el municipio de XXX (De un XXX en el año XXX a un XX% en 2022)	29. Recuperación de la salud	Sin subprograma	Población que recibe atención médica por enfermedades no transmisibles	persona	X	MSPAS	1	
71	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población geomatemática goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX %, en población con servicios de prevención y promoción de salud, en el municipio de XXX. (De un XX% en el año XXX a un XX% en 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	3. Fomento de la salud y medicina preventiva	Población con servicios de prevención y promoción de la salud (acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva)	persona	X	MSPAS	1	
72	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población geomatemática goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	Para el año 2022 en el municipio XXX se ha ampliado el acceso al servicio de salud, en población que recibe atención ante desastres naturales y urgencias epidemiológicas, en un XX%. (De un XXX en el año XXX a un XXX% en 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	5. Fomento de la salud y medicina preventiva	Población que recibe atención en salud ante desastres y urgencias epidemiológicas	persona	X	MSPAS	1	
73	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	La población geomatemática goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	Para el año 2022 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un XX% en el municipio de XXX (De un XXX en el año XXX a un XXX% en 2022)	21. Apoyo a la salud preventiva	5. Fomento de la salud y medicina preventiva	Población con servicios de prevención y promoción de la salud (registros, control y vigilancia sanitaria de cementerios y manejo de cadáveres/subproducto)	persona	X	MSPAS	1	Este no se encuentra en el Cuentapal de la DTF
74	Riqueza para Todos y Todos	Empleo e Inversión	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Diminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Diminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2% c) Diminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024)	Para el año 2022, en el municipio XXX, se ha incrementado en XX% el número de personas atendidas en eventos y/o actividades de promoción de empleo. (De un XXX en el año XXX a un XX% en el año 2022)	Para el año 2022, en el municipio XXX, se ha incrementado en XX% el número de personas atendidas en eventos y/o actividades de promoción de empleo. (De un XXX en el año XXX a un XX% en el año 2022)	22. Apoyo al desarrollo económico local	1. Incremento en la formalidad del empleo	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	persona	X	MINTRAB	1	
75	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en pobreza extrema** / pobreza**/ Alta Verapaz: 33.6 a 38.71 / 29.50 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 / 41.10 a 29.7, Totonicapán: 41.1 a 29.68 / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.66 / 45.20 a 32.6, Quiché: 41.8 a 30.19 / 32.90 a 23.8, Chimalmá: 41.1 a 29.68 / 29.50 a 21.30)	Para el año 2022, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema en un XX									

80	Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.1% en 2024).	Para el 2032, en el municipio XXX se ha incrementado en 100% las familias con acceso a agua potable. (De 0% en el año XXX a 100% en el año 2032).	Para el 2025, en el municipio XXX se ha incrementado en 100% las familias con acceso a agua potable. (De 0% en el año XXX a 100% en el año 2025).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	1. Incremento en el acceso al agua potable domiciliar	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	familias	X		Municipalidad	1		
81	Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 12 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 65.3% en 2024).	Para el 2032, en el municipio XXX se ha incrementado en 100% las familias con servicio de alcantarillado. (De 0% en el año XXX a 100% en el año 2032).	Para el 2025, en el municipio XXX se ha incrementado en 100% las familias con servicio de alcantarillado. (De 0% en el año XXX a 100% en el año 2025).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	Familias con servicios de alcantarillado	familias	X		Municipalidad	1		
82	Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para el 2032, en el municipio XXX se ha incrementado en 100% las familias con servicio de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos. (De 0% en el año XXX a 100% en el año 2032).	Para el 2025, en el municipio XXX se ha incrementado en 100% las familias con servicio de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos. (De 0% en el año XXX a 100% en el año 2025).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	familias	X		Municipalidad	1		
83	Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para el 2032 se ha incrementado en 100% el acceso a servicios de drenajes en el municipio de XXX (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX familias con acceso al sistema de drenajes)	Para el 2024, se ha incrementado en 100 puntos porcentuales el % de hogares conectados al sistema de drenaje en el municipio de XXX (De 0% en 2018 a 100% en 2024)	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	Familias con servicio de sistema de drenajes	familias	X		Municipalidad	1		
84	Recursos Naturales para hoy y para el futuro	Acceso al Agua y Gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para el 2032 se ha incrementado en 100% el acceso a otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios en el municipio de XXX (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX familias que reciben otros servicios de saneamiento, mercados, rastros y cementerios.)	Para el 2024, se ha incrementado en 100 puntos porcentuales el % de equipamiento para el servicio de saneamiento en el municipio de XXX (De 0% en 2019 a 100% en 2024).	12. Acceso al agua potable y Saneamiento básico	2. Incremento al acceso a saneamiento básico	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	familias	X		Municipalidad	1		
85	Bienestar para la Gente	Acceso a Servicios de Salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Mantener la atención en los servicios de emergencia solicitados por la población a través de la dirección y coordinación de los mismos.	Para el año 2032 se ha ampliado el acceso al servicio de salud en un 100% en el municipio de XXX (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	Para el 2025 se ha brindado asistencia a la población en atención a emergencias en el municipio XXX (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	25. Servicios de emergencia	Sin subprograma	Servicios de emergencia proporcionados a la población	evento	X		CVB	1		
86	Riqueza para Todos y Todos	Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	12 RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Para el año 2032, se aumenta en 100% el número de turistas que visitan el municipio de XXX. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	Para el 2024, se cuenta con 10 programas municipales de emprendimiento para fomentar el desarrollo turístico a nivel local, en el municipio de XXX. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	30. Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	Sin subprograma	Visitantes atendidos en museos	Persona	X		MCD	1		
87	Riqueza para Todos y Todos	Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	12 RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Para el año 2032, se aumenta en 100% el número de turistas que visitan el municipio de XXX. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	Para el año 2024, el municipio invierte en mejorar las condiciones de infraestructura y prestación de servicios en áreas públicas de XXX lugares turísticos y ecoturísticos del municipio de XXX. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	30. Restauración, preservación y protección del patrimonio cultural y natural	Sin subprograma	Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural.	Persona	X		MCD	1	Producto Catálogo de productos de SPLAN 04, 2024	
88	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Para el 2024 se ha incrementado en 18.9% la participación de personas en las diferentes disciplinas del arte (de 9469 en el 2014 a 11255 en 2024)	Para el año 2032 se ha disminuido en 100% la incidencia criminal en el municipio de XXX (De 100% en el año XXX a 0% en el año 2032)	Para el año XXX el 100% de la población del municipio de XXX tiene acceso a actividades culturales, recreativas y deportivas. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	26. Participación en disciplinas del arte	1. Participación en disciplinas del arte	Servicio de autorización y control de espectáculos públicos	documento	X		MCD	1		
89	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	Para el año 2032 se ha disminuido en 100% la incidencia criminal en el municipio de XXX (De 100% en el año XXX a 0% en el año 2032)	Para el año XXX el 100% de la población del municipio de XXX tiene acceso a actividades culturales, recreativas y deportivas. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	26. Participación en disciplinas del arte	2. Formación, fomento y difusión de las artes	Conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas	evento	X		MCD	1		
90	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	Para el año 2032 se ha disminuido en 100% la incidencia criminal en el municipio de XXX (De 100% en el año XXX a 0% en el año 2032)	Para el año XXX el 100% de la población del municipio de XXX tiene acceso a actividades culturales, recreativas y deportivas. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	26. Participación en disciplinas del arte	2. Formación, fomento y difusión de las artes	Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	persona	X		MCD	1		
91	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	13 FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	Para el año 2032 se ha disminuido en 100% la incidencia criminal en el municipio de XXX (De 100% en el año XXX a 0% en el año 2032)	Para el año XXX el 100% de la población del municipio de XXX tiene acceso a actividades culturales, recreativas y deportivas. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	31. Fomento al deporte No federado	Sin subprograma	Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	evento	X		MCD	1		
92	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	11 PROGRAMA DE APOYO PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN POR DESASTRES	Para el 2032 el municipio de XXX ha reducido en 100% la ocupación de áreas vulnerables o en riesgo en el municipio de XXX (De 100% en XXX a 0% en 2032)	Para el 2024, se cuenta con 100 COUREDES equipadas y capacitadas ubicadas en áreas de alto riesgo, en el municipio de XXX. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	27. Gestión integral de riesgo	2. Programa de apoyo para la reducción de riesgo, atención y recuperación por desastres.	Población guatemalteca beneficiada con ayuda humanitaria en el momento de un desastre o por medio de actividades, iniciativas, proyectos, obras e investigaciones en todas las áreas de reducción de desastres.	tonelada métrica	X		CONRED	1		
93	Estado Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia	MED 12 - Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Aumentar en 3% las acciones de Gestión de Riesgo, para casos de desastre en los distintos niveles	Para el 2032 el municipio de XXX ha reducido en 100% la ocupación de áreas vulnerables o en riesgo en el municipio de XXX (De 100% en XXX a 0% en 2032)	Para el 2024, se cuenta con 100 COUREDES equipadas y capacitadas ubicadas en áreas de alto riesgo, en el municipio de XXX. (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	27. Gestión integral de riesgo	1. Gestión integral de riesgo	Población priorizada o vulnerable organizada, capacitada y formada en concordancia con las normativas y acuerdos nacionales e internacionales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.	persona	X		CONRED	1		
94	Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.		Para el 2032, se ha incrementado el acceso a la educación superior en 100 puntos porcentuales en el municipio de XXX (De 0% en 2016 a 100% en el 2032)	Para el 2024, se ha incrementado el acceso a la educación superior en 100 puntos porcentuales en el municipio de XXX. (De 0% en 2016 a 100% en el 2032)			Estudiantes atendidos en educación superior	persona	X		USAC		ESTE PRODUCTO DEBE IDENTIFICARSE SI SE INCLUIRA EN EL CATALOGO MININ	
	Bienestar para la Gente	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otras condiciones.	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)	Para el 2032, los gobiernos locales en coordinación con el MCV, implementan 100 (número de programas) programas de mejora y acceso a vivienda de interés social en el municipio de XXX (De 0 en el año XXX a 100 en el año 2032).	Para el 2024 el gobierno local ha realizado el inventario de déficit habitacional cuantitativo y cuantitativo en el municipio de XXX (De 0% en el año XXX a 100% en el año XXX)	16. Reducción del déficit habitacional	Sin subprograma	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda					1	Se agregó al Bitácora	
					Para el 2032, se ha disminuido en 100 puntos el número de hechos delictivos en el municipio de XXX (De 100 en 2023 a 0 en 2032)	Para el 2024 se ha disminuido en 100% el número de hechos delictivos con mayor incidencia criminal, del municipio de XXX (De 100% en el año XXX a 0% en el año XXX)	17. Seguridad integral	1. Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio	Patrullajes policiales en mercados (Seguridad Policial) CATALOGO MININ						1	Se agregó al Bitácora

Nota** La meta PSG se presenta como referencia en algunos productos de competencia delegada en virtud que el ente rector así lo visculó.

	Productos de competencia delegada
	Productos de competencia propia

MATRIZ DE ANÁLISIS DE ACTORES



Instrucciones

- 1 Correlativo
- 2 Nombre o descripción del actor
- 3 Rol del actor en cuanto a la gestión municipal: indicar que papel juega dicho actor (ejemplo: cooperación técnica, financiera, coordinación de actividades, validación/aprobación, gestión política, otros)
- 4 Recursos /acciones: Indicar que recursos puede aportar el actor (financieros, humanos, asistencia técnica, etc)
- 5 Ubicación geográfica y área de influencia
- 6 Esta columna se refiere a identificar si existe algún convenio, alianza o acciones de coordinación entre la municipalidad y el actor
- 7 El apartado de análisis y estrategia, debe agregarse las acciones necesarias para establecer las alianzas o la coordinación esperada entre la municipalidad y el actor

ANALISIS DE ACTORES

Se comprenderá por actores todas aquellas instituciones, organizaciones, entidades y/o personas individuales que establezcan alguna coordinación, alianza o apoyo con relación a la gestión municipal para atender la demanda de la población, en la implementación del PEI-POM-POA (A continuación algunos ejemplos)

Municipalidad de : SENAHU Departamento: ALTA VERAPAZ

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1	MSPAS/CAP	Apoyo	Vigilancia de la calidad de agua Atención preventiva Cordinación interinstitucional	Nacional/departamental/municipal	X	
2	MALARIA	Apoyo	Vigilancia de la calidad de Vectores Atención preventiva	Nacional/departamental/municipal		X
3	CODEDE	Fuente de financiamiento	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos	Departamental y municipal	X	
4	MINEDUC	Coordinación	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos de Educacion	Departamental/ Municipal		X

5	SOCIEDAD CIVIL DEPARTAMENTAL	Gestores políticos	Financieros, asistencia técnica, coordinación interinstitucional; coordinación con agencias de cooperación	Departamental/ Municipal	X	
6	CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	Cooperación técnica	Asistencia técnica	Departamental/ Municipal	X	
7	SOCIEDAD CIVIL MUNICIPAL	Apoyo	Auditoria social	Municipal y regiones del municipio		X
8	PASTORAL SOCIAL, CARITAS, DIOCESIS DE LA VERAPAZ	Cooperación técnica	Asistencia técnica	Departamental/ Municipal	X	
9	ADRY	Cooperación técnica	Asistencia técnica	Nacional , departamental y municipal	X	
10	FUNDACION SAN MATEO	Cooperación técnica	Asistencia técnica	Municipal		X
11	FUNDACION TRECE AGUAS GRUPO SECACAO	Cooperación técnica	Asistencua Tecnica	Municipal		X
12	CONRED	Cooperación técnica	Asistencia técnica, Gestión de riesgos	Municipal	X	
13	MAGA	Cooperación técnica	Asistencia técnica, Productividad y Desarrollo	Nacional, departamental y municipal	X	
14	SESAN	Cooperación técnica	Asistencia técnica, Productividad y Desarrollo	Nacional, departamental y municipal	X	
15	MIDES	Cooperación técnica	Asistencia técnica, Productividad y Desarrollo	Nacional, departamental y municipal	X	
16	RENAP	Cooperación técnica	Asistencia tecnica,	Nacional, departamental y municipal	X	
17	SAA	Cooperación técnica	Asistencia de conflictos agrarios/Gestion y Coordinacion Interinstitucional	Nacional, departamental y municipal	X	

18	PNC	Apoyo a la Ciudadania	Atención al Vecino/ Seguridad	Nacional, departamental y municipal	X	
19	MINISTERIO PUBLICO	Apoyo a la Ciudadania	Atención al Vecino/ Seguridad	Nacional, departamental y municipal	X	
20	CONALFA	Cooperación técnica	Asistencia técnica en Educación p/Adultos	Nacional/departamental/municipal		X
21	NARU	apoyo	Asistencia Salud, Desnutrición	Municipal/Aldea		X

6) Análisis y estrategia:

La municipalidad debe realizar un análisis de los actores y definir una estrategia de coordinación para mejorar y facilitar la gestión municipal

Ejemplo:

- Establecer convenios interinstitucionales, ¿cuál sería el objetivo y que resultado se esperaría de ese convenio?
- Conformación de mesas de coordinación interinstitucional ¿cuál sería el propósito y el resultado que se espera?

MATRIZ DE ANALISIS DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD



Instrucciones

1. Identificar la procedencia del financiamiento municipal para el 2024
2. Indicar el monto total para el año 2024, según procedencia.
3. En el caso de inversión para proyectos que forman capital fijo, indicar el monto según procedencia.
4. Indicar el porcentaje que corresponde a inversión en proyectos que forman capital fijo
5. Indicar el monto de la disponibilidad financiera para el funcionamiento o los proyectos que no forman capital fijo
6. Indicar el porcentaje que corresponde a la disponibilidad financiera destinada para funcionamiento o proyectos que no forman capital fijo
7. Monto total para el financiamiento del 2024
8. Recursos comprometidos para el año fiscal 2024, ya sea por proyectos de arrastre, pago de deudas del 2023 o de años anteriores.
9. Monto total comprometido para el 2024
10. Monto total disponible para el financiamiento de la gestión municipal del 2024

Nota: las cifras detalladas en la matriz Disponibilidad Financiera son ejemplos

Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2024

Municipalidad de : SENAHU

Departamento:

ALTA VERAPAZ

1) Procedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2024	2) Disponibilidad financiera para el año 2024 Q.	3) Monto destinado a Inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q 15,739,800.00	Q 14,166,000.00	90%	Q 1,573,800.00	10%
IVA-PAZ	Q 20,044,800.00	Q 15,033,600.00	75%	Q 5,011,200.00	25%
Regalías	Q -			Q -	
Fonpetrol	Q 445,560.00	Q 445,560.00	100%	Q -	
Cooperación Internacional no reembolsable (técnica, financiera, especie)	Q -	Q -	70%	Q -	30%
Recursos de CODEDE	Q 14,886,324.00	Q 14,886,324.00	100%	Q -	
Ingresos propios	Q 3,065,700.00	Q 751,800.00	50%	Q 2,313,900.00	50%
Impuesto a circulación de vehículos terrestres	Q 1,622,400.00	Q 1,581,600.00	97%	Q 40,800.00	3%
Otras					
...					
7) Total financiamiento para el año fiscal 2024	Q 55,804,584.00				
8) Recursos comprometidos para el año fiscal 2024	Monto comprometido				
Proyectos de arrastre	Q 5,935,772.06				
Deuda (monto a pagar en el año)					
Otros (Especificar)					
...					
...					
9) Total comprometido	Q 5,935,772.06				
10) Total Disponible para el año fiscal 2024	Q 49,868,811.94				

INTRUCCIONES:	
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Copiar de la Hoja 1_Matriz_PEI, es información que deriva de la priorización que se realizó desde el PEI-POM, solo deberá copiarse como referencia para saber la procedencia de los productos que se programarán para el siguiente año.
7	Copiar de la Hoja "1_PEL_POM", el resultado de referencial que fue agregado (resultado del POM-OT o el objetivo del POM y Meta del Resultado al periodo 2024 - 2028)
8	Copiar de la Hoja "1_PEL_POM", el Programa Presupuestario y subprograma presupuestario que se incluyó en catálogo. (Para el periodo 2024 - 2028)
9	Copiar de la Hoja "1_PEL_POM" los productos de competencia propia y competencia delegada que corresponden al año 2024, para su respectiva programación, según su relación o vinculación con el resultado priorizado. 9.1 Productos de competencia propia de la municipalidad 9.2 Productos de competencia delegada, que la municipalidad programará y que contribuirán a los productos de otra institución, los cuales deberán coordinar 9.3 Especificar la unidad de medida del producto (responde a lo cotizado en la Hoja 1 PEI). 9.4 Especificar la meta física del producto. 9.5 Especificar la meta financiera del producto.
10	Intervenciones: se refiere a todas las actividades, proyectos, obras que suman y contribuyen a la entrega de los productos, en este caso, los que serán programados para el año siguiente, 2024: 10.1 Nombre del proyecto o actividad. Es importante anotar el nombre del proyecto o actividad tal como se requiere para ingresarlo al SNIP, evitando que aparezcan como dos proyectos diferentes. En la descripción del proyecto se debe considerar el proceso, objeto y localización conforme la normativa SNIP. 10.2 Es el número de registro que el Sistema de Inversión Pública (SNIP) de Segelán le asigna a cada proyecto/obra que la municipalidad ha programado. (En el caso de los proyectos que no forman capital fijo, deberán agregarse con base en las normas establecidas por el SNIP) 10.3 Agregar el código asignado para el efecto, de acuerdo al registro municipal. 10.4 Unidad de Medida coherente con la descripción de la intervención.
11	Meta de las Intervenciones, para el año 2024: 11.1. Meta física de las intervenciones, es decir, cuantas actividades o cuanto avanzará el proyecto programado 11.2. Monto estimado que corresponde a las actividades y/o proyectos que se programan para el 2024 11.3., 11.4. y 11.5. Es la programación de las actividades o proyectos que se realizarán en cada cuatrimestre, es importante agregar la meta física y el monto programado para realizar dichas actividades o proyectos.
12	Fila destinada a la programación de las actividades de funcionamiento de manera anual

El reporte que genera SIPLAN GI 2024-2028, debe adjuntarse firmado y sellado.

Municipalidad de SENAHU Departamento ALTA VERAPAZ

Plan Operativo Anual (POA)

1) Qc Katin	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional-RI	6. POM-OT		7) Resultado Municipal		8) Programa Presupuestario		9) PRODUCTO					10) Intervenciones (proyectos, actividades)					11) Meta de la Intervención 2024					Tipo de Proyecto (arrastre-Nuevo)													
					Problemática/Problematización POM-OT	7.1 Resultado POM_OT el 2022	7.2 Programa POM (en caso no venga POM-OT aprobado)	7.3 Meta del Resultado del 2021-2028	8.1 Programa Presupuestario	8.2 Subprograma	No. orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4 Meta Física del producto para periodo 2024	9.5) Meta Financiera del Producto para periodo 2024	No. orden	10.1 Nombre del Proyecto / Actividad	10.2 SNIP	10.3 SNIP	10.4 Unidad de medida	11.1 Meta física	11.2 Meta Financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre										
																									Física		Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera								
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 1.33 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45.4% a 2024) y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Sin Resultado Institucional	Baja cobertura en la educación preprimaria, primaria, secundaria	7.1 Resultado POM_OT el 2022	7.2 Programa POM (en caso no venga POM-OT aprobado)	7.3 Meta del Resultado del 2021-2028	8.1 Programa Presupuestario	8.2 Subprograma	14. Gestión de la educación local de calidad	1	Estudiantes del nivel primario atendidos en el sistema escolar	Persona	5272.92	Q6,925,324.57	1	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO BENIMACOLON SENHAU ALTA VERAPAZ	8963	315	M2	177	Q78,739.33	177	Q78,739.33	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	2	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO SANTA FRANCISCO LA CALERA #	67639	275	M2	176.73	Q86,960.00	177	Q86,960.00	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	3	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO SANTA MONICA ESCOBAR, SENHAU ALTA VERAPAZ	89686	317	M2	176.73	Q304,800.00	176.73	Q304,800.00	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	4	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO NARANJILES, SENHAU ALTA VERAPAZ	89682	318	M2	176.73	Q304,800.00	176.73	Q304,800.00	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	5	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO CANGACON SENHAU A.V.	108865	340	M2	176.73	Q89,133.98	176.73	Q89,133.98	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	6	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO SANTA CRUZ MCCA SENHAU A V'	167842	375	M2	271	Q3,200.00	271	Q3,200.00	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	7	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO SANTA ROSARIO SENHAU ALTA VERAPAZ	134250	341	M2	177	Q26,821.70	177	Q26,821.70	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	8	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDO SEPOC SAN FRANCISCO	67642	274	M2	177	Q68,328.04	177	Q68,328.00	0	Q	-	3	Q	7,800.00	ARRASTRE							
																	9	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMANDAD YALUX	67641	276	M2	177	Q86,156.00	177	Q86,156.00	0	Q	-	5	Q	13,000.00	ARRASTRE							
																	10	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COOPERATIVA SEMARAC CENTRO SENHAU, ALTA VERAPAZ	205109	387	M2	368	Q3,432.96	368	Q3,432.96	0	Q	-	6	Q	15,600.00	ARRASTRE							
																	11	CONSTRUCCION ESCUELA SAN ANTONIO BEPAULUTE	67643	307	M2	177	Q23,743.58	177	Q23,743.58	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	12	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA COMANDO EL ARENAL CENTRO, SENHAU ALTA VERAPAZ	205437	402	M2	288	Q920.32	288	Q920.32	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	13	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SEPOC ACTELA SENHAU, A.V.	167843	377	M2	271	Q12,175.70	271	Q12,175.70	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	14	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAS MANGUARRAS SEMOCCON SENHAU ALTA VERAPAZ	295079	508	M2	354	Q3,989.60	354	Q3,989.60	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	15	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO COOPERATIVA SEMARAC CENTRO SENHAU, ALTA VERAPAZ	295088	506	M2	511	Q7,390.40	511	Q7,390.40	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	16	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO CONCEPCION ACTELA SENHAU, ALTA VERAPAZ	295083	505	M2	354	Q7,696.00	354	Q7,696.00	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	17	PROYECTO ALTA EDUCACION EN LOS NIVELES PRE-PRIMARIA, PRIMARIA, BASICO Y DIVERSIFICADO DEL MUNICIPIO DE SENHAU, ALTA VERAPAZ	329647	547	APORTE EN ESPECIE	48	Q960,000.00	16	Q	316,666.67	16	Q	316,666.67	16	Q	316,666.67	16	Q	316,666.67	16	Q	316,666.67	NUEVO
																	18	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SEMARAC SENHAU, ALTA VERAPAZ	301048	531	M2	431	Q1,819,000.00	143	Q	603,333.33	143	Q	603,333.33	143	Q	603,333.33	145	Q	603,333.33	145	Q	603,333.33	NUEVO
																	19	REPOSICION ESCUELA CASERIO SAN ANTONIO SEMARAC SENHAU, ALTA VERAPAZ	301049	533	M2	431	Q1,880,346.00	143	Q	518,448.33	143	Q	518,448.33	145	Q	518,448.33	145	Q	518,448.33	145	Q	518,448.33	NUEVO
																	20	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA PARCELAMIENTO COLONIA SAN CARLOS SENHAU, ALTA VERAPAZ	318116	542	M2	354	Q1,500,000.00	118	Q	500,000.00	118	Q	500,000.00	118	Q	500,000.00	118	Q	500,000.00	118	Q	500,000.00	NUEVO
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	Sin Resultado Institucional	Baja cobertura en educación de nivel medio	7.1 Resultado POM_OT el 2022	7.2 Programa POM (en caso no venga POM-OT aprobado)	7.3 Meta del Resultado del 2021-2028	8.1 Programa Presupuestario	8.2 Subprograma	14. Gestión de la educación local de calidad	2	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	Persona	Q1,286.00	Q1,943,326.02	21	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CASERIO EL ARENAL CENTRO SENHAU, ALTA VERAPAZ	301047	532	M2	755	Q1,800,000.00	251	Q	600,000.00	251	Q	600,000.00	253	Q	600,000.00	NUEVO						
																	22	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO SANTO DOMINGO ACTELA SENHAU A.V.	67640	308	M2	177	Q8,264.26	177	Q8,264.26	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	23	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO BARRIO SANTIAGUA SENHAU A.V.	109226	338	M2	177	Q165,715.33	177	Q105,715.33	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	24	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO COOPERATIVA CHEBAU SENHAU A.V.	109047	337	M2	177	Q29,346.43	177	Q29,346.43	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
Bienestar para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	Sin Resultado Institucional	Baja cobertura en educación de nivel medio	7.1 Resultado POM_OT el 2022	7.2 Programa POM (en caso no venga POM-OT aprobado)	7.3 Meta del Resultado del 2021-2028	8.1 Programa Presupuestario	8.2 Subprograma	14. Gestión de la educación local de calidad	3	Estudiantes del ciclo básico por telesecundaria atendidos en el sistema escolar	Persona	381.00	Q7,366.40	25	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA CASERIO LA MONTESEÑORA SENHAU, ALTA VERAPAZ	297990	509	M2	381	Q7,366.40	381	Q7,366.40	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE							
																	26	CENTRO DE CONFERENCIA COMANDO SAN LUIS SETZMAU SENHAU A.V.	67690	282	M2	55	Q	74,839.95	55	Q74,839.95	0	Q	-	0	Q	-	ARRASTRE						

	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD SANTA MONICA SEOCOB, SENAHU ALTA VERAPAZ	Proyecto			003		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD NARANJALES, SENAHU ALTA VERAPAZ	Proyecto			004		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD CANGUACHA SENAHU A.V.	Proyecto			005		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD SANTA CRUZ MOCCA SENAHU A V	Proyecto			006		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD SANTA ROSARIO SENAHU ALTA VERAPAZ	Proyecto			007		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD SEPOC SAN FRANCISCO	Proyecto			008		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD YALIJUX	Proyecto			009		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA COOPERATIVA SEMARAC CENTRO SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			010		
	CONSTRUCCION ESCUELA SAN ANTONIO SEPACUITE	Proyecto			011		
	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA COMUNIDAD EL ARENAL CENTRO, SENAHU ALTA VERAPAZ	Proyecto			012		
	CONTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SEPOC ACTELA SENAHU, A.V.	Proyecto			013		
	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAS MARGARITAS SEMOCCH SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			014		
	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO COOPERATIVA SEMARAC CENTRO SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			015		

	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO CONCEPCION ACTELA SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			016		
	APOYO A LA EDUCACION EN LOS NIVELES PRE-PRIMARIA, PRIMARIA, BASICO Y DIVERSIFICADO DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto				001	
	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA CASERIO SEBAX SEMARAC SENAHU, ALTA VERAPAZ	actividad			017		
	REPOSICION ESCUELA CASERIO SAN ANTONIO SEMARAC SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			018		
	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA PARCELAMIENTO COLINAS DE SAN CARLOS SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			019		
BIENESTAR PARA LA GENTE			11				
Resultado Estratégico de País (PGG) / Gobierno Local		Subprograma		001			
	COBERTURA DE EDUCACI?N B?SICA	Proyecto			001		
Producto							
	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR						
Intervencion						001	
	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CASERIO EL ARENAL CENTRO SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			001		
	CONSTRUCCION INSITUTO BASICO SANTO DOMINGO ACTELA SENAHU A.V.	Proyecto			002		
	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO BARRIO SANTIAGUILA SENAHU A.V.	Proyecto			003		
	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO COOPERATIVA CHIREAJ SENAHU A.V.	Proyecto			004		
Producto							
	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO POR TELESECUNDARIA ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR						
Intervencion							
	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA CASERIO LA MONTAÑESA SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto					
	PREVENCION DE LA MORTALIDAD EN LA NIÑEZ						

Producto							
	INFRAESTRUCTURA DE SALUD						
Intervencion							
	CENTRO DE CONVERGENCIA COMUNIDAD SAN LUIS SETZIMAAJ SENAHU A.V.	Proyecto			001		
	CENTRO DE CONVERGENCIA COMUNIDAD YALIJUX SENAHU A.V.	Proyecto			002		
	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA COMUNIDAD SAN MIGUEL MOCCA SENAHU A V	Proyecto			003		
	CONSTRUCCION CENRTRO COMUNITARIO DE SALUD CASERIO SAN FRANCISCO LA CALERA II SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			004		
	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CASERIO COOPERATIVA SANTO DOMINGO ACTELA SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			005		
	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CASERIO LA REFORMA SETZUTZABAL SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			006		
	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CASERIO LA MONTAÑESA SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			007		
	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD CASERIO SAN ANTONIO SEMARAC SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			008		
	DISMINUCI?N DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Proyecto					
Producto							
	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS						
Intervencion							
	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ACTELA SEOBEL A COMUNIDAD SEHATIX SENAHU A V	Proyecto			001		
	CONSTRUCCION CAMINO RURAL COMUNIDAD CHIMAXYAT, SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			002		
	MEJORAMIENTO CALLE Y JARDINIZACION AREA URBANA SENAHU, A.V.	Proyecto			003		

	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL BARRIO EL CEMENTERIO, SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			004		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO DOCE AGUILAS SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			005		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO COOPERTIVA SERITQUICHE SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			006		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CRUCE TRECE AGUAS HACIA COMUNIDAD NUEVO SEAMAY SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			007		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO NUEVO SAN CARLOS SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			008		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARCELAMIENTO SANTO DOMINGO SEPATA SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			009		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL MIRADOR SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			010		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CANGUACHA SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			011		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CERRO LINDO LOS LIMONES SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			012		
	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA BELLA VISTA SESOCH SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			018		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LA RUTA NACIONAL 7E A CASERIO SANTA MARIA SAN MARCOS SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			020		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE LA RUTA NACIONAL 7E A CASERIO SANTO DOMINGO CABAÑAS SECTOR I SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto			021		
	LEVANTAMIENTO CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS TECNICOS PARA PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	actividad				001	

	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	actividad				002	
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO COOPERATIVA SANTA MONICA SEOCOB SENAHU, ALTA VERAPAZ				022		
	MEJORAMIENTO CALLE BARRIO SAN ANTONIO HACIA BARRIO EL CENTRO SENAHU, ALTA VERAPAZ				023		
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARCELAMIENTO SANTO DOMINGO SEPATA HACIA CASERIO EL MIRADOR SENAHU, ALTA VERAPAZ				024		
Producto							
	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO						
Intervencion							
	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE COMUNIDAD SILLAB VOLCAN SENAHU ALTA VERAPAZ	Proyecto				001	
	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	actividad				001	
RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO							
	Resultado Estratégico de Pais (PGG) / Gobierno Local						
	COBERTURA FORESTAL						
Producto							
	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS						
Intervencion							
	CONSERVACION ECOSISTEMA MEDIANTE EL VIVERO MUNICIPAL DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	obra				001	
	INCREMENTO AL ACCESO A SANEAMIENTO B?SICO						
Producto							
	FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO						
Intervencion							
	CONSERVACION ECOSISTEMA A TRAVES DE ORDENAMIENTO Y LIMPIEZA AREA URBANA DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	obra				001	

	APOYO URBANIZACION CALLES LIMPIAS DEL AREA URBANA DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	obra				002	
	SALUD PREVENTIVA (RESULTADO ESTRATEGICO DE GOBIERNO MUNICIPAL)						
Producto							
	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA						
Intervencion							
	APOYO A LA SALUD A TRAVES DE LA ESTACION 120 BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES SENAHU, ALTA VERAPAZ	obra				001	
	PROTECCION SOCIAL						
Producto							
	ATENCION INTEGRAL EN HOGARES COMUNITARIOS						
Intervencion							
	APOYO INSTITUCIONAL A LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER SENAHU, ALTA VERAPAZ	obra				001	
ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO							
	Resultado Estratégico de Pais (PGG) / Gobierno Local						
	PREVENCION DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO						
Producto							
	ÁREAS CON ALUMBRADO PÚBLICO						
Intervencion							
	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	obra				001	
	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA						
Intervencion							
	CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL BARRIO EL CENTRO SENAHU, ALTA VERAPAZ	Proyecto				001	
	APOYO A LA CULTURA RECREACION Y DEPORTES DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	Obra				001	
GUATEMALA URBANA Y RURAL							

	Resultado Estratégico de País (PGG) / Gobierno Local						
	MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL						
Producto							
	RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA GESTION MUNICIPAL						
Intervencion							
	APOYO INSTITUCIONAL AL FORTALECIMIENTO EN LA GESTION MUNICIPAL DE SENAHU, ALTA VERAPAZ	obra				001	